

Guayaquil, 7 de Marzo del 2002

Señores
**JUNTA GENERAL
DRIVECORP S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la empresa DRIVECORP S.A. y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías, informo a ustedes lo siguiente:

- i. La administración de DRIVECORP S.A. ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la empresa.
- ii. Se brindó toda la colaboración necesaria para llevar a cabo mi labor y poder cumplir con mi obligación de comisario de la empresa.
- iii. Se procedió a revisar los libros contables y en mi opinión, lo registrado en ellos es lo correcto y apegado a las normas.
- iv. Los Estados Financieros de DRIVECORP S.A. al 31 de diciembre del 2001 se presentan razonablemente en todos sus aspectos, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- v. Los bienes que posee la empresa en mi opinión, están bien manejados y custodiados por las personas asignadas por ustedes.

Es todo lo que puedo informar a los señores accionistas

Atentamente,


VERÓNICA SALAZAR TUBAY
COMISARIO PRINCIPAL
Reg. N° 0.31392

